



03 de febrero del 2015.
Azcapotzalco, D.F.

Estimado Proveedor.

Estas son las políticas para recepción y revisión de facturas que hemos implementado a partir del 03 de febrero del 2015.

1. La Recepción de Facturas se llevará a cabo los lunes y martes de 9 a.m. a 5 p.m.

Las facturas que se reciban después de las 5 de la tarde del martes se considerarán hasta la semana siguiente.

2. facturas@interlux.com.mx será la cuenta de correo que utilizaremos para el recibo de facturas.

A partir del 26 de enero la cuenta ngonzalez@interlux.com.mx no recibirá más facturas y no reenviará a facturas@interlux.com.mx las que por error haya recibido.

3. Recuerde que además de la factura debe de adjuntar la documentación que confirma la solicitud, entrega o realización del servicio o material referido.

El XML (factura) debe de venir acompañado de su representación en archivo PDF. Ambos archivos deben de llevar el mismo nombre.

El resto de los documentos se deben de enviar en formato PDF y el tamaño de cada archivo no debe ser mayor de 1 MB.

4. La Revisión de Facturas se llevará a cabo el miércoles y jueves de acuerdo al orden en el cual se recibieron las facturas.

5. A partir del jueves por la tarde y en el transcurso del viernes se le enviará una respuesta.



Si la factura(s) fue aceptada le llegará el contrarecibo correspondiente. La fecha que aparezca en este documento será la que debe de considerar como fecha de Revisión para el pago del documento.

Si la factura fue rechazada le llegará un correo electrónico con la información de la factura y el motivo del rechazo.

Una factura puede ser rechazada si:

- La factura no ha sido validada por el SAT.
- Hay error en el RFC, razón social o dirección fiscal de Interlux.

RFC: IPE010531AT6

INTERLUX PERSIANAS S.A. DE C.V.

GENERAL ANDRES FIGUEROA NO. 56. COL. SAN JUAN TLIHUACA
AZCAPOTZALCO, DISTRITO FEDERAL. C.P. 02400

- Hay error en los conceptos, importes o crédito acordado.
- La fecha de la factura no corresponde al mes en curso. Se aceptarán facturas del mes anterior solo los primeros 5 días hábiles del mes en curso.
- La documentación está incompleta.

Registraremos la primer cuenta de correo que haya utilizado después del 3 de febrero para enviarle contrarecibos y/o avisos de rechazo. Si desea modificar la cuenta favor de solicitar el cambio enviando un correo a facturas@interlux.com.mx.

Cualquier duda o comentario favor de comunicarse con:

Alejandra Martínez / tesoreria@interlux.com.mx

Noemí González / ngonzalez@interlux.com.mx

Atentamente,

Interlux Persianas S.A. de C.V.